

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LICITACION PUBLICA ABREVIADA N° 003-2025-HREGB-1, PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES “ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE NEONATOLOGÍA PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN OPORTUNA A LOS PACIENTES DEL HOSPITAL ELEAZAR GUZMÁN BARRÓN.”

En la ciudad de Nuevo Chimbote, a las 13:00 am, del 17 de junio del 2025, en el ambiente del Comité de Adjudicaciones, se reunieron los integrantes del Comité, designados mediante Resolución Directoral N° 0264-2025-HR-EGB-NCH/D, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección Licitación Publica Abreviada N° 003-2025-HREGB - Primera Convocatoria, cuyo objeto es la PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES “ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE NEONATOLOGÍA PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN OPORTUNA A LOS PACIENTES DEL HOSPITAL ELEAZAR GUZMÁN BARRÓN.”

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Q.F.LUCYSMITH PEÑA GOMEZ	Presidente	Dpto. de Farmacia
ABOG. LEONOR BASTIAND ULLOA	Primer Miembro,	Dependencia Encargada de las Contrataciones
LIC. ENF. PAOLA FIORELLA MELITON AGREDA	Segundo Miembro	Dpto. de Pediatría



El Presidente del Comité declaró abierta la sesión, manifestando que el motivo de la presente es para admitir, evaluar, calificar las ofertas económicas y de ser el caso otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección, en la cual han sido designados.

Acto seguido se verificó que para este Procedimiento de Selección, se han registrado electrónicamente los siguientes participantes:



N°	Proveedor con RUC	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20377339461	B.BRAUN MEDICAL PERU S.A.	06/06/2025	Válido		06/06/2025	20377339461	
2	Proveedor con RUC	20448605893	ALMACENES FARMACEUTICOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/06/2025	Válido		06/06/2025	20448605893	
3	Proveedor con RUC	20537758377	ICU MEDICAL PERU S.R.L.	12/06/2025	Válido		12/06/2025	20537758377	
4	Proveedor con RUC	20604407479	CORPORACION BIOMEDICA PERU SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - CORPORACION BIOMEDICA PERU S.A.C.	06/06/2025	Válido		06/06/2025	20604407479	

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

Luego el Comité verifica que han presentado de manera electronica a través del SEACE, su oferta económica los siguientes postores:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH-SALUD UTES ELEAZAR GUZMAN BARRON
 Nomenclatura : LP-ABR-3-2025-HREGB-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS DE NEONATOLOGIA PARA BRINDAR UNA ATENCION OPORTUNA A LOS PACIENTES DEL HOSPITAL ELEAZAR GUZMAN BARRON

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
01	ITEM PAQUETE N°01			
20537758377	ICU MEDICAL PERU S.R.L.	16/06/2025	22:36:37	Electronico

A). ADMISIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS

A fin de verificar el cumplimiento de la documentación señalada en las bases estándar, Sección Específica, Capítulo II, Numeral 2.1; ello de conformidad con el artículo 71 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, el cual establece que: "La admisión de las ofertas consiste en la verificación de los documentos mínimos señalados en el numeral 69.1 del artículo 69."

De la verificación correspondiente se tiene:

	RUC	CO.J. DEL POSTOR ANEXO N° 01	PACTO DE INTEGRIDAD ANEXO N° 02	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada de la veracidad de los documentos e información de la oferta y que no se encuentra impedido (Art. 33 de la ley) ANEXO N° 03	Promesa de consorcio con firma legalizada ANEXO N° 04	Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (ANEXO N° 5)	Copia simple de la Resolución Directoral que autoriza la inscripción o la reinscripción en el Registro Sanitario vigente y, de ser el caso, de la Resolución Directoral de autorización del cambio que acredite las características del bien ofertado o, copia simple del Certificado de Registro Sanitario vigente, emitidos por la Digemid (ANM), de acuerdo con el marco normativo vigente	Copia simple del certificado de análisis o protocolo de análisis del bien ofertado, conforme a lo autorizado en su registro sanitario, de acuerdo con el marco normativo vigente	Copia simple de los rotulados de los envases inmediato y mediano del bien ofertado, de corresponder, conforme a lo autorizado en su registro sanitario, de acuerdo con el marco normativo vigente.	Copia simple del inserto del bien ofertado, de corresponder, conforme a lo autorizado en su registro sanitario, de acuerdo con el marco normativo vigente	PRECIO DE OFERTA (ANEXO N° 06)	
	ICU MEDICAL PERU S.R.L.	20537758377	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El comité detalla las siguientes observaciones al postor:

Item N° 01:

ICU MEDICAL PERU S.R.L.: su oferta cumple con todos los requisitos considerados en las bases integradas por tal motivo su oferta se considera **ADMITIDA**

1. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El presidente del Comité informa que, la evaluación tiene por objeto determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

El Comité, en aplicación al literal d) del numeral 70.2 del artículo 70° y el arto 75.5 del Reglamento de la Ley N°32069- Ley General de Contrataciones Públicas, aprobada mediante decreto supremo N° 009-2025-EF.

ITEM N°01: ITEM PAQUETE N°01	POSTOR: ICU MEDICAL PERU S.R.L.							
	FACTORES DE EVALUACION							
	PRECIO	EVALUACION TECNICA			EVALUACION ECONOMICA	5% MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		PLAZO DE ENTREGA	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
47,613.00	40	0	15	40	0	95	1	

1. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Acto seguido se procede a calificar los requisitos en cumplimiento del Art. 72 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas; Ley 32069, aprobada mediante decreto supremo N° 009-2025-EF., donde el comité determinara si las ofertas cumplen los requisitos de calificación previstos en las bases integradas:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR		ICU MEDICAL PERU S.R.L.	
REQUISITOS DE CALIFICACION		CUMPLE	NO CUMPLE
A. CAPACIDAD LEGAL			
Copia simple de la Resolución Directoral de Autorización Sanitaria de Funcionamiento y de sus cambios otorgadas al Establecimiento Farmacéutico Proveedor, emitidas por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas - DIGEMID, como Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM) o por la Autoridad Regional de Medicamentos - (ARM) del Ministerio de Salud - MINSa, según corresponda.		X	
Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento - BPA vigente a nombre del Establecimiento Farmacéutico del proveedor, emitida por la ANM o ARM, según corresponda.		X	
Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura emitido por la ANM, para fabricante nacional y, para fabricante extranjero, del documento que acredite el cumplimiento de Normas de Calidad específicas al tipo de dispositivo médico, por ejemplo, Certificado CE de la Comunidad Europea, Norma ISO 13485 vigente, FDA u otros de acuerdo al nivel de riesgo emitido por la Autoridad o Entidad Competente del país de origen y autorizado por la ANM, según normativa vigente.		X	
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA	

El comité procede a la calificación del postor, en orden de prelación de acuerdo a la evaluación:

Ítem N° 01:

1.1. ICU MEDICAL PERU S.R.L. su oferta cumple con todos los requisitos de calificación considerados en las bases integradas por tal motivo su oferta se considera **CALIFICA**

Los integrantes del comité, verifican que existe una oferta calificada para el Ítem N°01, por consiguiente; se toma el siguiente acuerdo:

Otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección: LICITACION PUBLICA ABREVIADA N° 003-2025-HREGB-1, PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES "ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE NEONATOLOGÍA PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN OPORTUNA A LOS PACIENTES DEL HOSPITAL ELEAZAR GUZMÁN BARRÓN.", para el ÍTEM 01: ITEM PAQUETE N°01 por un importe total de **S/.47,613.00 (Cuarenta y siete mil seiscientos trece con 00/100)** al postor **ICU MEDICALPERU S.R.L.** con RUC N° 20537758377

Finalmente, siendo las 15:00 horas del mismo día, se procede firmar en conformidad y sin observaciones.



Lucy Smith Peña Gomez

Q.E. LUCYSMITH PEÑA GOMEZ
Presidente Titular



Leonor Bastiand Ulloa

ABOG. LEONOR BASTIAND ULLOA
Primer Miembro Titular



Paola Fiorella Meliton Agreda

LIC. ENFER. PAOLA FIORELLA MELITON AGREDA
Segundo Miembro Titular